

## **Acta de Admisibilidad N°2 Segundo Llamado a Concurso de Proyectos 2016**

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en las Bases del Segundo Llamado a Concurso Público de proyectos del Fondo Concursable para el financiamiento de iniciativas de las Asociaciones de Consumidores 2016, informa que, habiendo realizado el examen de admisibilidad **de 9 postulaciones** que en Acta de Admisibilidad N°1 del presente llamado se denominaron como en "EXAMEN PENDIENTE", y cumplido el plazo dado para la entrega de documentos y aclaraciones solicitadas, se ha constatado que los **9 proyectos que a continuación se individualizan cumplen con los requisitos** establecidos en las referidas Bases y, en consecuencia, pueden ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración:

### **1) Proyectos admitidos a evaluación**

N° Platf.	N° Rec.	Proyecto	Asociación de Consumidores	Región	Línea de Postulación	Observaciones
783	2	Trabajadores y Consumo	ORCUS	VALPARAÍSO	General (Nacional)	Asociación envía aclaración sobre la omisión de cotizaciones en plazo.  Se admite a evaluación.
784	3	Bolsa de Trabajo a Domicilio	ORCUS	VALPARAÍSO	General (Regional)	Asociación envía aclaración sobre la omisión de cotizaciones en plazo.  Se admite a evaluación.
799	11	ESTUDIO DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE CONSUMO DE FÁRMACOS EN FARMACIAS POPULARES-MUNICIPALES	LIGA CIUDADANA	METROPOLITANA	General (Regional)	Asociación envía aclaración sobre la omisión de cotizaciones en plazo.  Se admite a evaluación.
804	13	Bicistacionar en mi comuna: soluciones locales para problemáticas de consumo generales	ADC BICICULTURA	METROPOLITANA	Específica	Asociación envía aclaración sobre la omisión de cotizaciones en plazo.  Se admite a evaluación.
785	29	Centro de Atención y Capacitación en el consumo	ARCAM	BIOBIO	General (Regional)	Asociación envía aclaración cotizaciones no entregadas.  Se admite a evaluación.
818	38	Estudio calidad servicio de Distribución de Agua Potable Comuna de Pucón	NUEVA ACOPUCCIÓN	ARAUCANÍA	Específica	Asociación envía aclaración y cotizaciones omitidas en plazo.  Se admite a evaluación.
827	40	Talleres y campaña de difusión para el manejo responsable de residuos: concientización e involucramiento de los consumidores en los procesos relacionados con la gestión comunal de la basura	CDS	ARAUCANÍA	General (Regional)	Asociación envía aclaración y cotizaciones omitidas en plazo.  Se admite a evaluación.

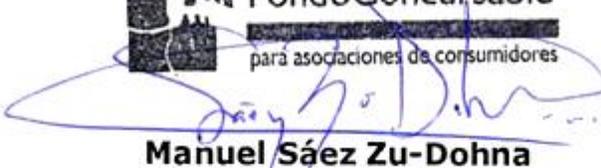
N° Platf.	N° Rec.	Proyecto	Asociación de Consumidores	Región	Línea de Postulación	Observaciones
829	41	Estudio de consumo/uso y evaluación de combustibles/calefactores domiciliarios en el marco del programa de recambio de calefactores y evaluación de la calidad de pellets de madera para calefacción domiciliaria	CDS	ARAUCANÍA	General (Regional)	Asociación envía aclaración y cotizaciones omitidas en plazo.  Se admite a evaluación.
835	46	Congreso Nacional de Asociaciones de Consumidores	ACOVAL	LOS RÍOS	General (Nacional)	Asociación envía aclaración sobre la omisión de cotizaciones en plazo.  Se admite a evaluación.

Las Asociaciones postulantes podrán presentar reclamación contra la resolución contenida en esta Acta de Admisibilidad si estimaren que no se hubiere cumplido con alguna de las exigencias establecidas en estas Bases o con las obligaciones impuestas por el Reglamento.

El reclamo referido **deberá formularse dentro de los 5 (cinco) días hábiles a la fecha de esta acta**, por el representante legal de la Asociación, en cualquiera de las Direcciones Regionales del SERNAC indicadas en estas Bases, y será resuelto por el Consejo en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde su ingreso a la respectiva oficina regional.

Una copia de la presente Acta se publicará en el sitio <http://www.sernac.cl/participacion-ciudadana/fondo-concursable/>

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - SERNAC  
**FondoConcursable**  
para asociaciones de consumidores



**Manuel Sáez Zu-Dohna**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Consejo de Administración del Fondo Concursable**

**Santiago, 05 de agosto de 2016.**